

E S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 1	
VERSIÓN 07		07/03/2024	

214C

INFORME No. 1

CONTRATO:	289	DEL AÑO:	2025
CONTRATISTA:	GOBA COLOMBIA S.A.S	CC/CE/NIT No:	901.286.932-5
OBJETO:	SUMINISTRO DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA SEDACIÓN ANESTÉSICA INHALADA EN PACIENTES DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO CON EQUIPO DE PERFUSIÓN EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.		
PERIODO DEL INFORME	FEBRERO		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE LA FACTURA	SALDO	FACTURA
\$ 500 397 472,00	\$ 201 986 164,00	19 de febrero de 2025	\$ 298 411 308,00	G-0543

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades

I T E M	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	El contratista debera asegurar las condiciones de seguridad y conservacion del producto durante la cadena de distribución (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	El contratista durante la ejecución del contrato ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion que reposa en el servicio Farmaceutico
2	El contratista se obliga a garantizar la calidad de los insumos suministrados. Los empaque de los dispositivos medicos deben ser originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos integros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo en idioma español. Lo anterior es requisito para la entrega del producto y recepcion a satisfaccion	El contratista durante la ejecución del contrato ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepcion que reposa en el servicio Farmaceutico

[Handwritten signature]

E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja	
CODIGO C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN		Página 2 de 1
VERSIÓN 07			07/03/2024

	de todos y cada uno de los insumos						
3	El contratista debera suministrar los insumos con fecha de vencimiento igual o superior a 18 meses, a la fecha de entrega Siempre y cuando las características tecnicas del mismo lo permitan En caso que el contratista envíe insumos con fechas inferiores a lo estipulado, es su deber informar al servicio farmacéutico de la E S E para su aceptación y enviar carta de compromiso para el cambio de los insumos en dado el caso que no alcance a rotar dichas existencias, de no informar y enviar la carta el proveedor asumira el cambio de dichos insumos	El contratista suministro los insumos con fecha de vencimiento superior a los 18 meses a la fecha de entrega	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción que reposa en el servicio Farmacéutico
4	Al Entregar los Insumos El contratista o empresa transportadora del contratista debe permitir que el personal de Bodega de Farmacia realice el proceso de recepcion tecnico administrativa de insumos, o aceptar los cambios o devolucion de los errores encontrados en dicho proceso Toda solicitud debe ser entregada en el servicio farmacéutico de la E S E Hospital Universitario San Rafael Tunja, ubicado en la carrera 11 No 27 -27 primer piso	El contratista ha garantizado durante el desarrollo del contrato la realizacion del proceso de recepcion tecnico administrativa de los insumos y acepto los cambios y devoluciones de los errores encontrados	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion que reposa en el servicio Farmaceutico
5	Documentos de Entrega Una vez contratados los insumos, el contratista deberá presentar factura la cual debe contener además de los requisitos de ley, numero del contrato, número de lote, CUM, fecha de vencimiento, laboratorio fabricante y/o comercializador, nombre del dispositivo médico, presentacion, concentracion, cantidad facturada	El contratista con cada uno de los insumos suministrados presento la respectiva factura	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
6	Tramite de la Factura El contratista debera adjuntar el pago de seguridad social y parafiscales y/o certificacion de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal o representante legal de la empresa, los cuales deben ser acordes a la fecha de la factura	El contratista adjunto certificacion correspondiente al pago de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal de la empresa	x				Certificados anexos en el informe de supervision No 1
7	Politica de Devolucion El contratista debera aceptar la	No se presento novedad para esta actividad				x	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO. C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	
VERSION 07		Página 3 de 1 07/03/2024

	devolucion o cambio de los insumos próximos a vencer siempre y cuando se les informe con tres (03) meses de antelacion a su vencimiento						
8	El contratista debera hacerse responsable de la recogida de mercancías que se alleguen con errores logísticos a la Institucion	No se presento novedad para esta actividad				x	N/A
9	El contratista deberá ser responsable de la recoleccion de los insumos vencidos para disposicion final	No se presentó novedad para esta actividad				x	N/A
10	Tiempo de entrega insumos prioridad normal El proveedor se comprometera en entregar los insumos en cinco (05) días calendario	Los insumos solicitados fueron entregados de forma oportuna por parte del proveedor	x				Solicitudes de pedido realizadas por el area de farmacia y recepcion de los insumos junto con las facturas
11	Tiempo De Entrega Insumos En Prioridad Emergencia El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en tres (03) días calendario	No se presento novedad para esta actividad				x	N/A
12	El contratista acepta y autoriza con la sola presentación de la propuesta, que en caso de que uno o varios de los insumos disminuyan su rotación, el hospital puede en cualquier momento modificar o dar por terminado unilateralmente el contrato suscrito durante la vigencia, así mismo en casos de incumplimiento en entregas el Hospital podrá retornar el presupuesto asignado para el o los insumos pendientes y eliminarlos del contrato de manera unilateral En el evento de baja rotacion de un producto podrá solicitarse otros productos objeto del mismo contrato, siempre y cuando no se desborde el valor total del contrato y el insumo se solicite de acuerdo al valor inicialmente ofertado	No se presentó novedad para esta actividad				x	N/A
13	En Caso de Existir Reportes de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia durante la ejecución del contrato y posterior, relacionados con los medicamentos y/o insumos médicos, el contratista se verá obligado a recibir los productos despachados, a acompañar la investigación por parte del Comite de Farmacia y	No se presentó novedad para esta actividad				x	N/A

E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CODIGO C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 4 de 1	
VERSION 07		07/03/2024	

	Terapéutica y/o el Comité de Seguridad del paciente y si se concluye fallas del producto, el hospital esta facultado para retirarlos del contrato, así mismo el contratista esta en obligacion de realizar el cambio de los productos sin ningun costo adicional para el Hospital El contratista debera dar respuesta en un término de 10 días habiles, a los reportes enviados por los programas Farmacovigilancia o Tecnovigilancia de la institución						
14	El contratista debiera efectuar la entrega de la totalidad de insumos segun solicitud, la cual se realizará mediante correo electronico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Facturas adjuntas al informe de supervisión
15	El contratista garantiza la disponibilidad de un stock del 20% de los insumos que le sea contratado, para asegurar la entrega oportuna	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervisión
16	El contratista debiera garantizar y mantener los precios ofertados hasta el final de la ejecución del contrato	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Facturas adjuntas al informe de supervision

- (1) Se cumplio en su totalidad la actividad definida
- (2) Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
- (3) Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo
- (4) No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No.289 DE 2025

HACE CONSTAR:

Que, **GOBA COLOMBIA S.A S**, presentó los documentos requeridos dentro DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (SUMINISTRO DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA SEDACIÓN ANESTÉSICA INHALADA EN PACIENTES DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO CON EQUIPO DE PERFUSIÓN EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA), durante el mes de febrero del año 2025

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACION DE AREA TECNICA	x	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CODIGO C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	
VERSIÓN 07		Página 5 de 1 07/03/2024

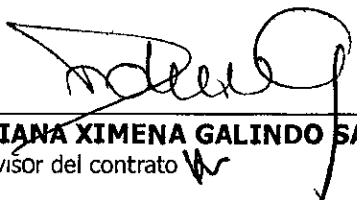
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAO SOCIAL	x	
			INFORME DE ACTIVIOADES	N/A	

Las actividades reportadas en el presente informe de supervisión corresponden a las actividades contratadas y ejecutadas por el contratista

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS (\$ 201.986.164,00) M/CTE.**

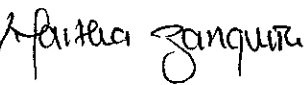
Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago


ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
 Supervisor del contrato


DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
 Directora Técnica Servicio Farmacéutico


 Revisó **ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS**
 Tecnologa Lider del Servicio Farmacéutico

Elabora Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia
 C C Carpeta del contrato 

E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CODIGO. C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	
VERSIÓN 07		Pagina 6 de 1 07/03/2024

LA DIRECTORA TECNICA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que la empresa **GOBA COLOMBIA S.A.S.** con NIT **901.286.932-5**

Suministró **SUMINISTRO DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA SEDACIÓN ANESTÉSICA INHALADA EN PACIENTES DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO CON EQUIPO DE PERFUSIÓN EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**

Según Contrato No. **289** de 2025

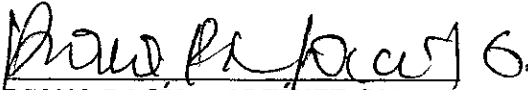
Factura (s) No. **G-0543**

por un valor de **DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS (\$ 201.986.164,00) M/CTE.** cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas y contratadas para tal fin con corte a la fecha actual, cuyos insumos ingresan al inventario de Farmacia con No ingreso **.104789**

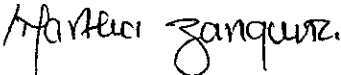
Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden médico legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 28 de febrero de 2025


DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCÍA
 Directora Técnica Servicio Farmaceutico


Revisó. ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
 Tecnóloga Líder del Servicio Farmaceutico

Elabora Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia 
 C C Carpeta del contrato

COMPROBANTE DE INGRESO

IA - ENTRADAS			Numero 0101/89	
SEJORES	GOBACOIOMBIASAS	Nro Doc/Entrada	G-0513	Fecha Ingreso 2025/02/21
NIT	901286932 Señor (a) GOBACOIOMBIASAS	Fecha	2025/02/21	
SERVICIO	APOT - BODI GAGINI RAI FARMACIA	Concepto	033 - INGRESOS PARCIALES	
		Moneda	PISO COLOMBIANO	IRM 00

** DETALLE DE ARTICULOS **

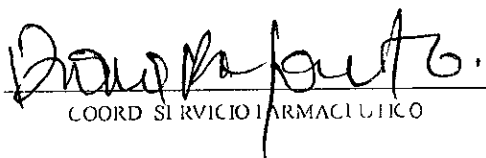
CODIGO	GRUPO	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD	#-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNIT	IVA	VALOR NETO
DMCP60	35G	ADAPTADOR DE TENDIDO CON SEGURIDAD	UN		150.00	54,378.00	1,549.713	9,106.413
DMCP60	35C	FILTRO DE CARBONO DE 2 FILTROS	UN		15.00	438,318.98	3,997.469	25,036.180
DMCP599	27G	JERINGA ANACONDA DE 60 ML	UN		200.00	32,681.00	1,241.818	1,115.018
DMCP60	35G	KIT ACCESORIO CON CONEXION FIURABSORB	UN		30.00	108,862.02	620.514	3,886.175
DMCP60	27G	SISTEMA DE ADMINISTRACION DE ANESTESICOS DE 50 ML ANACONDA	UN		200.00	653,691.00	24,840.758	155,518.158
						32,249.892	/	201,986.164

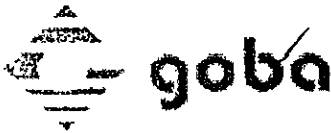
** DETALLE DE CUENTAS **

CUENTA	APLICA	CON TAB	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	BASIS
4010101	Internacional	Internacional	MAJESTAD MEDICO QUIRURGICO	201,986,164	0	0
401010	Ambas	Internacional	PROVEEDORES	0	195,451.31	0
4062501	Ambas	Internacional	Renta IVA RESPONSABLES DE IVA	0	4,837,484	32,249,892
4036704	Ambas	Internacional	DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	0	1,697,163	169,736,277
TOTAL INTERNACIONAL				201,986,164	201,986.16	
TOTAL LOCAL				0	0	

DETALLE RECEPCION DE MERCANCIA

ITEM	CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	NUM	REGISTRO INVIMA	TIPO
1	DMCP603	FILTRO DE CARBONO DE 2 FILTROS	48.00	2026/11/30	0000000002	2020DM-0021805	
2	DMCP599	JERINGA ANACONDA DE 60 ML	200.00	2026/07/22	N001511	2020DM-0021805	
3	DMCP600	SISTEMA DE ADMINISTRACION DE ANESTESICOS DE 50 ML ANACONDA	200.00	2026/07/03	N001506	2020DM-0021805	
4	DMCP601	ADAPTADOR DE TENDIDO CON SEGURIDAD	150.00	2026/03/25	N001538	2020DM-0021805	
5	DMCP602	KIT ACCESORIO CON CONEXION FIURABSORB	30.00	2026/02/29	20220121	2020DM-0021805	


COORD. SERVICIO FARMACUTICO



GOBA DE COLOMBIA S.A.S

NIT 901 286 932-5

Dir CI 25 G No 85 B - 65

Tel 6 42 18 16 - 310 268 88 62

CONTACTO@GOBA.CO

Actividad 4659 tarifa 11.04 por mil

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. G-0543

RESOLUCION AUTORIZACION FACTURACION
ELECTRONICA DIAN No 187610/634501
DEL 2023-08-01 HASTA 2024-08-01
DESDE G-0438 HASTA G-1000
NO SOMOS AUTORIZADOS PARA REGIMEN COMUN

CLIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO
SAN RAFAEL DE TUNJA

NIT 891800231-0

DIRECCION CARRERA 11 No 27 -27

TELEFONO 6087405030 6087405030 6087405030

Fecha De Factura 2025 02 19

Vencimiento 2025 03 19

Forma De Pago CREDITO 28

Medio De Pago Acuerdo Mutuo

It	U M	Cantidad	Descripcion	Vir Unit	IVA	Tarifa	Valor Total
1	94	48 00	26096 FLURABSORRB FILTER-LOTE No 2106894 FECHA DE VENCIMIENTO 30-11-2026	\$ 438,319	\$3,997,469	19%	\$ 25,036,781
2	94	200 00	26022 ANACONDA SYRINGE-LOTE No N001517 FECHA DE VENCIMIENTO 22-02-2026	\$ 32,681	\$1,241,878	19%	\$ 7,778,078
3	94	200 00	26050 ANACONDA S 50 ML-LOTE No N001506 FECHA DE VENCIMIENTO 08/02/2026	\$ 653,691	24,840,258	19%	\$155,578,458
4	94	150 00	26048 SINGLE USE FILLING ADAPTER-LOTE No N001538 FECHA VENCIMIENTO 25-03-2026	\$ 54,378	\$1,549,773	19%	\$ 9,706,473
5	94	30 00	26072 FLURABSORB ACCESORY KIT-LOTE No 20220121 FECHA VENCIMIENTO 28-02-2026	\$ 108,862	\$ 620,513	19%	\$ 3,886,373



Hora Emision 2025 02 19

Total de Items 5

Hora Validacion 2025-02-19T15 31 04-05

Sello XHpIHv0WJzycIKS/amKcp/TwG9xagQwmsU3t1BprxH1scyJo/yHsiDGZ2raugNj3ogfwfEDunnSGsr//ZnbKN/qD7YDiKuqyQ55A
MBT81xc0Vic/Pj1DIJYB5cQRbpaYjQ5DP0W3fWc m16qr0XYKbrw1bPVfJ0Me/13U53iRF/AN80H113o/X1/13yyADy60YKmi1BkCUFE 14c1ab6e062436d7673e37d091e54658d8321da5f65af6b965c51ed3df7850dc791fa01
cb3b5d807d29b873346843c73

OBSERVACIONES REM 052 23-01-2025

SON DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS
MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTS MCTE

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 C.C.)
Despues del vencimiento de la factura se cobraran intereses de mora segun la tasa legal vigente
La empresa NO acepta devoluciones despues de 9 dias de recibida la mercancia
por parte del comprador (Art 26 Co Co)

Realizar los pagos en la cuenta corriente Banco de Occidente 242974509

SUBTOTAL	\$169,736,272
Base Exento	\$ 0
Base Excluido	\$ 0
Base IVA 19%	\$169,736,272
IVA	\$ 32,249,892
TOTAL	\$201,986,164

FIRMA RECIBIDO
C C

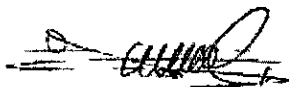
Proveedor Tecnológico Software Propio, Suministrador por Sistema Administrativo Aldia Ltda Nit 900 252 83/-3

CERTIFICACION PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes Parafiscales

Yo **Doly Sánchez Pérez**, identificada con cedula de ciudadanía No 52 828 444 de Bogota y con tarjeta profesional No 123038-T, de la junta central de contadores, en mi condicion de contador del **GOBA COLOMBIA SAS**, identificada con NIT 901 286 932, Certifico que desde su conformacion, este ha realizado el pago de los salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, adjuntamos pago de planilla N° 9481628848 Correspondiente al periodo ENERO 2025 FEBRERO 2025, exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 2007

Dada en Bogota, febrero 21 de 2025



DOLY SANCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP 123038-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

123038-T

DOLY JASVEIDY
SANCHEZ PÉREZ
C.C. 52828444

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 331 FECHA 2005/11/30
UNIVERSIDAD CORP UNIV. NUEVA COLOMBIA

PRESIDENTE
HECTOR JAMES CORREA PINZON



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEBULA DE CIUDADANIA

NUMERO
52.828.444

SANCHEZ PÉREZ
APELLIDOS

DOLY JASVEIDY
NOMBRES



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1980**
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-SEP-1998 **BOGOTÁ D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DE APROBACIÓN

REGISTRO NACIONAL
SISTEMA DE REGISTRO DE LA CIUDADANIA



A-1506102 43159633-F-0052828444-20070531 02761071014 02 22CB 0016

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

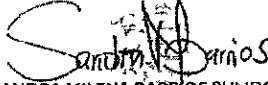
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A
QUIEN INTERESE**

Que el contador publico **DOLY JASVEIDY SANCHEZ PEREZ** identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No 52828444 de BOGOTA, D C (BOGOTA D C) Y Tarjeta Profesional No 123038-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 dias del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la pagina web www.jcc.gov.co digitando el numero del certificado